

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Burgos: Mes: UNA peseta.  
Trimestre: 4'00; Semestre,  
1'00; Año, 10; Extranjero y Ultra-  
mar: Año, 15.  
Números atrasados, 10 cént.  
PAGO DELANTADO

PRECIOS DE INSERCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte  
cént. línea. En 2.ª, quince. En 3.ª,  
diez. COMUNICADOS y sueltos de  
redacción a precios convenciona-  
les. Rebajas a los suscriptores y a  
los anunciantes permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XX.-Número 5.873 -Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 22 de Agosto de 1910



LA SEÑORA  
**D.ª CONCEPCION SANTA MARIA Y ALONSO DE ARMIÑO**  
**DE ALBARELLOS,**  
**HA FALLECIDO**  
**HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS**

(E. P. D.)

Su viudo D. Juan Albarellos y Berroeta, hermano D. José Santa María, hermana política D.ª Eliodora Mateo Ausín, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

*Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, el primero mañana martes, a las nueve de la mañana, y el segundo el día 25, a las diez, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente reconocidos.*

Burgos 22 de Agosto de 1910.

Vivia: Vitoria, 16.

El duelo se despide frente al convento de las Siervas de Jesús.

SE SUPLICA EL COCHE.

No se reparten esquelas.

El excelentísimo é ilustrísimo señor arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia a todos los fieles, por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma de la finada.



Después de larga, penosa enfermedad que ha soportado con virtud cristiana, ha fallecido en la madrugada de hoy la distinguida señora doña María de la Concepción Santa María y Alonso de Armiño, esposa de nuestro queridísimo director don Juan Albarellos y Berroeta.

El DIARIO, que siempre ha escatimado sus líneas para cosas de casa, hoy tiene que rendirse al dolor profundo, y dedicar lutos y duelo a la memoria de la buenisima esposa de su director, y al mis no tiempo tributar al señor Albarellos un homenaje de acendrado cariño, llorando con él su amarga pena.

A esta expresión de sincero afecto se unen cuantos colaboran en el DIARIO y con muy sentido acento los empleados en sus oficinas y los obreros de sus talleres.

Que Dios haya recogido en su seno el alma de la piadosa señora de Albarellos y dé a nuestro querido director fortaleza y consuelo.

### ¡Pobre amigo mío!

Yo he abierto con toda efusión y sincero afecto a mi apenado amigo. Yo no sé fingir, por dicha mía; yo he puesto toda la verdad de mi alma en consolar a mi buenisimo, entrañable, Albarellos.

Hay que saber cuál es la medida de un dolor, de un gozbo inmenso por el lado del amor que hiere y destroza. Hay que pensar en la tristeza de la vida, cuando la vida se pone triste, por el lado también de la alegría gozosa que se fué, por la sabrosa dulzura que amargó la muerte para siempre.

Vida de idilio renovado, de imperturbable apacibilidad, Albarellos tenía sus dichas en la mujer buena, afable, idolatrada; en la casa de sus cuidados, de sus ensueños, nada turbaba los gozos tranquilos del bien poseído; y del trágico de la lucha, en el trabajo, no quedaba ningún amargor en las horas del afecto, del descanso en la fidelidad de la amada compañera. ¡Qué restaurador es el ambiente de la casa, cuando en ella hay amor y verdad!

Albarellos, mi amigo, ha llegado a esa hora de agonía, al duro trance, después de sufrir poco a poco, más hondamente, el camino de la minadora dolencia, saboreando así, a cada hora, la perspectiva amarga, con la esperanza insegura, engañadora del corazón.

Ha sido fuerte, animoso, valiente. No en vano es hombre que siente adentro lo que es fe cristiana. Yo lo he visto sereno, herido en el alma; callado, dominado por el dolor, señor de sí mismo, recordando las últimas horas, los últimos gestos de su amada Concha.

Animó, arriba el espíritu. De Dios vendrá la firmeza; y de las memorias benditas del vivir amoroso, del vivir bien, vendrá un consuelo que no seban dar las mentiras del mundo. Eso se saborea a solas, a plena conciencia. Así se vence a la muerte, se vive siempre.

M. D. BERRUETA.

### Comisión provincial

Sesión del día 20 de Agosto

Acuerdos tomados: Quedar enterada de una carta del profesor del Sanatorio Marítimo de Pedrosa (Santander), participando que los niños enviados se hallan perfectamente atendidos y cuidados. Informar que el Ayuntamiento de Valcavado de Roa no necesita la autorización que solicita para la enajenación de un terreno sobrante de la vía pública. Recluir en el manicomio de Santa Agueda a Patricia Baranda, de Merindad de Castilla la Vieja. Admitir en el Colegio de sordo-mudos y ciegos, en calidad de alumno pensionado, al niño ciego Arturo Ruiz, de Masa. Informar que procede desestimar la instancia de D. Hipólito García, de Milgros, en solicitud de que se declaren nulos los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento y Junta municipal, por los que se nombró médico titular a D. Argurio Sáez de la Morja. Reclamar datos para informar los expedientes de multas impuestas a D. Julián García, de Fuentesobro y D. Esteban Hernández, de Fuentesmolinos. Informar que procede estimar el recurso de alzada interpuesto por D. Saturnino Alonso, de Terminió, contra una multa que le impuso el alcalde. Idem idem que debe estimarse la alzada interpuesta por D. Manuel Mata y otros vecinos de Rubena, contra una multa que les impuso el presidente de la Junta administrativa de Cotar. Aprobar las relaciones de gastos e ingresos habidos en la imprenta provincial durante los meses de Abril, Mayo y Junio.

### Contra el cólera

El Boletín Oficial publica hoy la siguiente circular: «Amenzada, cada vez más de cerca, nuestra península, de la invasión del cólera morbo

asiático, aparecido en Rusia y que, al igual que en otras ocasiones, va extendiéndose por Europa, se hace preciso redoblar nuestros cuidados, sobre todo en los servicios dirigidos a conservar en buenas condiciones todos los elementos de que disponemos para oponernos a los estragos de una epidemia. El Gobierno de S. M. así lo encarga y es indispensable, para secundar sus propósitos, que en todas las poblaciones de la provincia se reúnan inmediatamente las Juntas municipales de Sanidad, y convenientemente asesoradas por el personal técnico, que tendrá a la vista, para informar, la Instrucción General de Sanidad Pública vigente, la circular que la Inspección provincial dirigió con fecha 6 de Septiembre del año anterior, a los médicos titulares y la últimamente inserta en el Boletín Oficial de 8 de Julio, adopten los acuerdos que juzguen oportunos, fijando muy especialmente su atención acerca de lo que se refiere a la vigilancia de transeúntes y recepción de géneros comestibles de procedencia sospechosa, única manera de no dejarse sorprender por acontecimientos, raros en verdad, pero de los cuales pudiera citarse alguno bien triste, ocurrido en el país. De haber cumplido estas prevenciones darán los señores alcaldes cuenta a este gobierno y los médicos municipales a la Inspección provincial de Sanidad. Burgos 20 Agosto de 1910.—El gobernador interino, Mariano Zaera.—El inspector provincial de Sanidad, Marcial Martínez Hernández.

### Unión de estudiantes

SEGUNDA CONFERENCIA DEL SEÑOR BERRUETA. El sábado, ante numerosísima y selecta concurrencia, dió en el Instituto su segunda conferencia, sobre el tema «La Universidad Española», el señor Domínguez Berrueta. Empezó devolviendo muy agradecido a Mr. Mérimée las expresiones de afecto que le tributó por la conferencia anterior. «Podéis tener la seguridad—dijo—de que os presto gozosamente, con delicia para mi espíritu, mi cooperación, que no tiene otros merecimientos, ni otro lado de estima». Reanudó el hilo de la relación con la conferencia anterior, fijándose especialmente en la vida de los estudiantes, que, aun en la época de decadencia de la Universidad de Salamanca, eran muchos miles de ellos los que acudían al estudio. «Véis con cuánta razón pongo mal gesto a los populosos centros escolares, que no son síntoma de que se estudia bien, ni mucho. La Universidad era la sabia, los maestros los que estudiaban y se aprovechaban del estudio. Y añadía que tenía esos temores, porque los escolares fueron, afortunadamente, siempre lo mismo. Decía la Universidad, si se le daba la disciplina, los privilegios de Alfonso IX y Fernando III engendraron un desatado fuera del gremio estudiantil, capaz de todos los desafueros imaginables. Y a la vez, la ciudad, que había creado sus intereses a la sombra de la vida estudiantil, acrecentaba las demasías de los escolares con el miedo a que el estudio fuese trasladado a otra parte. Hizo luego el señor Berrueta un ameno relato de cómo iban los estudiantes a Salamanca, empezando las fechorías por los pueblos; la dificultad para hospedarse en la ciudad; la vida alegre y aborrotada que traían los muchachos, que tenían siempre empeñado todo. «En este camino estamos a la hora presente en el mismo ser y estado... Yo no quiero que se acabe con el simpático tipo de la juventud escolar, pero sí que no quede ni raíz de lo trasneco y encanallado. La ciudad del estudio se había tornado en ciudad egíptica; los estudiantes eran agresivos y peleadores». En este punto describió de modo magistral las pintorescas escenas de amorío de los estudiantes, las rondas y las peleas consiguientes, en las que salía siempre rota la linterna del corregidor. «Bien cantados están estos cuadros de aventuras, de amor, en los que un ideal caballeresco y noble distraía a los muchachos. No está mal que el buen estudiante sepa amar». Las luchas épicas pasaron a lo épico y trágico, y no fueron pocas las batallas campales entre ciudadanos y estudiantes, quedando siempre dueños del campo los sediciosos. «Y la ciudad se avenía a no perder los intereses creados, suplicando justicia al Rey». Para dar idea cabal de aquellos días, trazó acabadamente un cuadro tomado de documentos, en que la justicia, que iba persiguiendo a un ciego, quedó burlada, al grito del fuero del estudio. «De donde se puede deducir—decía—hasta la prehistoria de las turbulencias y motines escolares». Viendo luego a un estudio más íntimo de lo que es la Universidad Española hoy, recordó su apreciación de que quizá pesa mucho en la Universidad contemporánea el lastre y reliquia de la Universidad vieja y clásica. «Estamos en un período constituyente, en este punto de la organización universitaria; estamos en la discusión previa, inacabada, de la tesis, entre el estatismo y la autonomía. La vida corporativa ha desaparecido; la labor del maestro es individual. Hay que esperar lo todo de la generosa vocación de los que sienten algo más que el deber, excediéndose a la labor de la hora de clase. El mal está en que se atiende solo a la enseñanza para los estudiantes, mirando a la carrera, al título profesional. Cuando se habla de autonomía universitaria todo queda reducido a la elección libre del rector... Habrá que pensar en resignarse a tener centros de enseñanza para muchachos de 10 años, muchachos de 14 y eternos muchachos de 20 años... En padecer exámenes y grados y en reglamentar las carreras. Al llegar a este punto se echó el confa-

renciante a soñar en lo que debe ser la Universidad Española... Universidad que crea enseñanzas, que funda cátedras, que abra horizontes, que engendra escuelas y hombres... «Una Universidad que se haga a sí misma señora, maestra, docta y soberana...» «Una Universidad en la que los maestros vinculen sus amores, en la que nada hable de inamovilidad. No se puede haber inventado cosa más mala que la inamovilidad». Con estos idealismos siguió hablando el señor Berrueta de lo que debe ser el catedrático, «cavaro para acaudalar y prodigo para entregar sus tesoros»; que la Universidad trascienda a la vida pública, que vaya delante del movimiento del país, porque así debe ir la cabeza... Pedía el orador para la vida universitaria hermandad de espíritu y de amor, virilidad interior, y buscarse también cierta madurez de estudiantes, ya hombres, no mezos inquietos... La Universidad actual insinúa una poderosa inclinación docente, quiere salirse del coo académico. La iniciativa privada no da nada restaurador. «Afanémonos por despertar en nuestra juventud aspiraciones puestas bien en alto, en saber bien las ciencias y las letras... Tenemos miedo a que beje la matrícula: es un pecado mortal juzgar de la vida interior de una Universidad por los rendimientos que da al Estado. A mí me alegra ver en disminución el número de estudiantes: yo hago votos por la extinción completa de los que dicen que estudian por lujo, por tener un título. ¡Qué plaga más temible la de los inútiles titulados! ¡Gentes ricas del pueblo, que podían emplear sus brazos, sus pies y su cabeza en provechosos cultivos, empujados en que el hijo mayor sea abogado, para luego ser el más solemne aburrido del hogar! Señoritos de la ciudad, que no aportáis al estudio ni talento, ni buenos hábitos, ni no teáis bastante con ganar Copas y Campeonatos? Dejad en paz al estudio...» Terminó el señor Berrueta su hermosa disertación, en que se destacó la sinceridad, con unos párrafos sobre la vocación del profesor y deseando que de la Universidad salga la voz restauradora, que haya hermandad espiritual, que se haga obra de cooperación intelectual, Universidad sin fronteras... Pero para todo esto hace falta la quietud, quietud de ánimo, que permita a la nación española pensar en su reconstitución interior.

«La paz del estudio reverberará paz, que es la prenda del bienestar y del v.v.r. fundado». El señor Berrueta, a quien con tanto agrado se escucha siempre, ha pasado una vez más su saber, que es mucho, y su talento al servicio de una obra de tanta transcendencia como la «Unión de estudiantes franceses y españoles», dando dos notabilísimas conferencias que dejarán imborrable recuerdo del preste curso. Por ello merece sincera gratitud y las felicitaciones y aplausos que el sábado escuchara tan distinguido periodista, a quien nos complacemos en reiterar la más efusiva enhorabuena.


### Reformas Sociales

Habiendo sido declarada nula la última elección verificada para la renovación de la mitad de los representantes de la clase obrera en la Junta local de Reformas Sociales de esta capital, la alcaldía ha dispuesto que el domingo 4 de Septiembre próximo tenga lugar la nueva elección en la siguiente forma: 1.º Antes del 31 del actual, las Asociaciones Obreras que figuren inscritas en el gobierno civil de la provincia, se reunirán en sus respectivos domicilios sociales y designarán tres candidatos para vocales representantes de la clase obrera en la Junta Local de Reformas Sociales, y cuatro suplentes que sustituirán a aquéllos en ausencias, enfermedades, ó en casos de casa definitiva (Real orden 3 de Agosto de 1914).

2.º En ningún caso podrá un solo elector utilizar más de una vez su derecho, aunque por cualquier circunstancia figure en más de una lista electoral. 3.º En el acto de la elección cada una de las Sociedades Obreras designará un representante que asistirá al escrutinio general, y a quien se proveerá de su correspondiente credencial, certificación del acta y del Censo ó libro de inscripciones de la Sociedad, en su defecto, para la debida comprobación del número de votantes en cada gremio. 4.º En las certificaciones de las actas se consignarán el número de votantes que toman parte en la elección y el de los votos obtenidos por cada uno de los candidatos. 5.º Para ser elegido vocal es preciso ser elector, saber leer y escribir y llevar más de dos años ejerciendo el oficio en esta localidad. 6.º Los representantes nombrados por las Sociedades Obreras concurrirán el día 4 de Septiembre próximo, a las 11 de su mañana, a la Casa Consistorial para hacer el escrutinio, entregando previamente los documentos que quedan expresados.

### NOTICIAS

Ayer, a las cinco y media de la tarde, fué arrojado por un carro de su propiedad, en la bajada de Cortes, el tabernero de Villavieja Ambrosio Hernández, de 53 años. En el mismo vehículo fué conducido a la Casa de Socorro, donde se le apreció la fractura múltiple, con herida de diez centímetros, de la tibia derecha en su tercio medio, de la que fué curado de primera intención por el médico señor Martínez Olmos y el practicante señor Villavieja, pasando después a su domicilio en una camilla. El día 16 del actual, a las seis de la tarde, fué encontrado el cadáver de una niña recién nacida en el sitio titulado «Año Redondo», término municipal de Villavieja de Gu-



## Cuarto aniversario

### EL SEÑOR

# Don Pedro Calleja Casado

falleció el día 23 de Agosto de 1906

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, de esta ciudad, desde las seis hasta las doce de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

### SU ESPOSA, HIJOS Y DEMÁS FAMILIA

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor.

Burgos 22 de Agosto de 1910.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

miel, por los pastores Pedro Portugal y Niceto Herrera.

El cadáver había sido extraído de entre unas juaneras por un perro, que destruyó por completo uno de los brazos de la criatura.

El señor Berrueta, a quien con tanto agrado se escucha siempre, ha pasado una vez más su saber, que es mucho, y su talento al servicio de una obra de tanta transcendencia como la «Unión de estudiantes franceses y españoles», dando dos notabilísimas conferencias que dejarán imborrable recuerdo del preste curso.

Ha sido pedida la mano de la simpática joven Julia Llop, hija del conocido industrial de esta ciudad D. Emilio Llop, para el joven Francisco Casado, hijo de D. Sotero Casado, industrial también de esta ciudad. La boda se celebrará en breve.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. José Sarmiento, D. Vicente Martín y D. Juan Coaña Guerra.

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas Exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico a lo de más precio. Ampliaciones hasta tamaño natural, a plenas. Importantes reformas en los locales. Plaza Mayor, 2, y Espolón, 32. Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

El vecino de Castillo de la Reina Cándido González Izquierdo, ha sido puesto a disposición del juzgado por haber sustraído 33 haces de trigo rojo de una heredad perteneciente a Saturnino Molinero Camarero, de Hacinas.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Cunegunda Sáez, de 22 años, a quien la fué extraída una espina del dedo pulgar de la mano derecha.

Antonio Gómez, de 16, de una herida incisiva en la planta del pie izquierdo. Pedro Ruiz, de 40, de quemaduras en la nariz, órbita y ojo derecho. Brauto Martínez, de 47, de una contusión en la nariz, con epistaxis.

Esta tarde, a las cinco y media, se ha reunido en el gobierno civil la Junta provincial de Sanidad, para adoptar medidas relacionadas con la posible invasión en nuestro país de la epidemia cólica.

Los gérmenes de la enfermedad arraigan y se multiplican en los organismos débiles, que es su terreno abonado, pero mueren indefectiblemente al tropezar con una naturaleza robusta.

La Bicolorina Cárcamo, a más de fortalecer rápidamente toda la economía, tiene la positiva ventaja de que no acostumbra al cuerpo a medicamentos, porque lo que con ella se gana no se pierde jamás, una vez adquirido. De venta: farmacia de Llera 5 ptas. frasco.

NOTICIAS MILITARES.—Se ha desestimado la instancia promovida por el maestro de taller del material de Ingenieros, D. Manuel Ternero Gavira, en suplica de que en las comisiones que desempeña fuera de su habitual residencia se le abone indemnización como oficial. —El médico primero D. Vicente Ferrer y Clurana pasa destinado al octavo montado de Artillería, y no al tercero, como por error material se ha dicho. —Ha sido destinado el médico provisional

D. Ildefonso Díaz y Pereiro, del regimiento de Artillería de la Lealtad, a eventualidad de servicio en El Ferrol.

—Se encuentra vacante en el tercer regimiento montado de artillería una plaza de obrero ajustador contratado, de oficio platero-carretero, dotada con el sueldo de 1500 pesetas, derechos pasivos y de que concede la legislación vigente.

Los que reúnan las condiciones que ocupara se exigen por el reglamento de Abril de 1892 (C. L. núm. 149), dirigidas sus instancias, escritas de su puño y letra, al señor coronel primer jefe del expresado regimiento, en el término de un mes, a fin de acompañar cuantos documentos correspondan al artículo 5.º del referido reglamento.

—En vista del acta de los exámenes de fin de curso, y de la propuesta de recompensa formulada por la Junta facultativa de Escuela de Equitación militar, se ha dispuesto se reconozca el derecho a asistir a segundo curso en dicho centro de enseñanza al primer teniente de lanceros de Es. D. Alfonso Jurado Barrio.

—El Diario Oficial publica la siguiente Real orden: «El Rey (I. D. G.) se ha servido aprobar los trabajos realizados por los competidores del primer regimiento de ingenieros en la escuela práctica de 1908. Es asimismo la voluntad de S. M. den las gracias al capitán D. Juan Casado Rodrigo, por el celo e inteligencia que demostró en su estudio «Elección de posiciones en la Sierra del Perdón». —Se ha concedido el retro para Gu de Hizán, al guardia civil de esta comandancia Ildefonso Hontoria Fernández.

El ministro de la Guerra ha ordenado todas las farmacias militares de España penden el desinfectante e insecticida «TAL» de Burgoyne, a pts. 250 el litro.

Se ha trasladado de Santa María de Urdulaga a Urberuaga de Ubiña el concejal de Ayuntamiento D. Jaime Redondo.

Ha sido nombrado alcalde de Miranda Ebro D. Aureliano Villarreal.

Méjico, en el subexpreso de las 415 será por Burgos con dirección a Llan Príncipe Leopoldo Fedejico de Pravia.

Programa del concierto que dará lugar, de nueve a once, en el paseo de la Lealtad, la banda de música del regimiento de Artillería de la Lealtad:

- 1.ª Pasodoble, La estrella de Italia, Ghets.
- 2.ª Gavota Luis XV, Klein.
- 3.ª Sansón y Dalila, gran fantasía, Sars.
- 4.ª Pavana favorita de Luis XIV, B.
- 5.ª Polka, Los estudiantes, Lago.

### de economía

Lámparas de filamento metálico, marca A. E. G. A. E. G. Gran Vía, 84, BILBAO

La guardia civil de Miranda de Ebro detenido a Jesús Huertas Madrid y Zagos Rojas, de 19 años de edad, vecinos de aquella ciudad, cuyos sujetos asaltaron el tren mixto núm. 1150 el día 20 del actual el tren mixto núm. 1150 para la Rioja a las 210, vicados y salvado el mozo de tren Odorico Saset a señal de alarma, teniendo que pararse a unos 200 metros de la estación, se arrojaron de vagón los asaltantes, se después a la fuga.







Mineral, natural, gaseosa

# AGUA DE BORINES

Alcalina, bicarbonatada-sódica

PÍDASE  
EN FARMACIAS,  
DROGUERÍAS, HOTELES  
Y RESTAURANTS.

La mejor agua de mesa conocida

Gran Balneario en Asturias, abierto de 15 de Junio á fin de Septiembre

RIÑONES  
HÍGADO, DIABETES,  
ESTÓMAGO.

SIN RIVAL

## Accesorios para fundidores y maquinaria en general

ARSENIO ALONSO

Representante general de la Sociedad JAMES EVANS & C<sup>o</sup>, Manchester (Inglaterra)

Depósito general y Oficinas, HURTADO DE AMEZAGA, 6, Teléfono 1298, Bilbao



CRISOLES negros de todas clases, plumbaginas, soportes, letras de latón estampado, puntas para fundidores, cepillos de alambre y cerda, correas de cuero y balata, del país y extranjeras, en todos los anchos y gruesos que se deseen. GOMAS de todas clases, tubos de todos los gruesos y largueros para trasiegos de vinos.

Grán fábrica de construcción y reparación de limas

Vivificad vuestros órganos fatigados por medio de órganos sanos.

### FERMENTOS ORGÁNICOS "ZÉVOR"

en COMPRIMIDOS de 0 gr. 50 cada uno.  
**DIGESTIVOS:** Dispepsia de toda naturaleza, Atonía digestiva y Nutrición ineficiente, las Convalecencias difíciles y las Enfermedades consuntivas.  
**ENTERICOS:** Dispepsia intestinal, Enteritis simple ó mucosa-membranosa, Diarrea simple ó de los países calientes.  
**CAPSULARES:** Hemorragias de toda naturaleza.  
**TIFOIDIANOS:** Obesidad, Bofo, Opstrucciones ganglionarias y Tumores inflamados.  
**MALARICOS:** Emplastos en los Fiebriles, pueden evitar la operación.  
**HEPÁTICOS:** Cirrosis del Hígado, los Atónicos y de los deprimidos.  
**NEFRÍTICOS:** Albuminuria, Uremia, Supuraciones de los Riñones.  
**PLACENTARIOS:** Secreción láctea, Desarrollo de las Glándulas mamarias.  
**OVÁRICOS:** Afecciones útero-ovarianas, Cloro-Anemia de los adolescentes, Dismenoreas.  
**COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS**  
Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

## ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, insipiente, pesadez, ardo de boca, náusea y dolores de estómago, cistitis y espeludo, etc., desaparecen al siguiente día de usar el  
desterrando en breve días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como lo certifica millares de curaciones.  
Se vende en todas las farmacias y droguerías. — En España: FARMACIA DE BARCELONA

## ESTOMAGOS DELICADOS

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS  
ORTEGA  
A base de carne digerida de vaca.  
Preparado regenerador y asimilable.  
Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á destiura (excursiones, viajes, sports, etc.)  
Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.  
Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.  
ORTEGA: Laboratorio, Fábrica, Puente de Vallecas (MADRID)  
Calle de la Leona, número 15  
Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados.  
PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO  
en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.  
De venta en BURGOS: farmacia de FEDERICO DE LA LLERA y droguerías de BARRIOCANAL, MIRA y MARTINEZ.



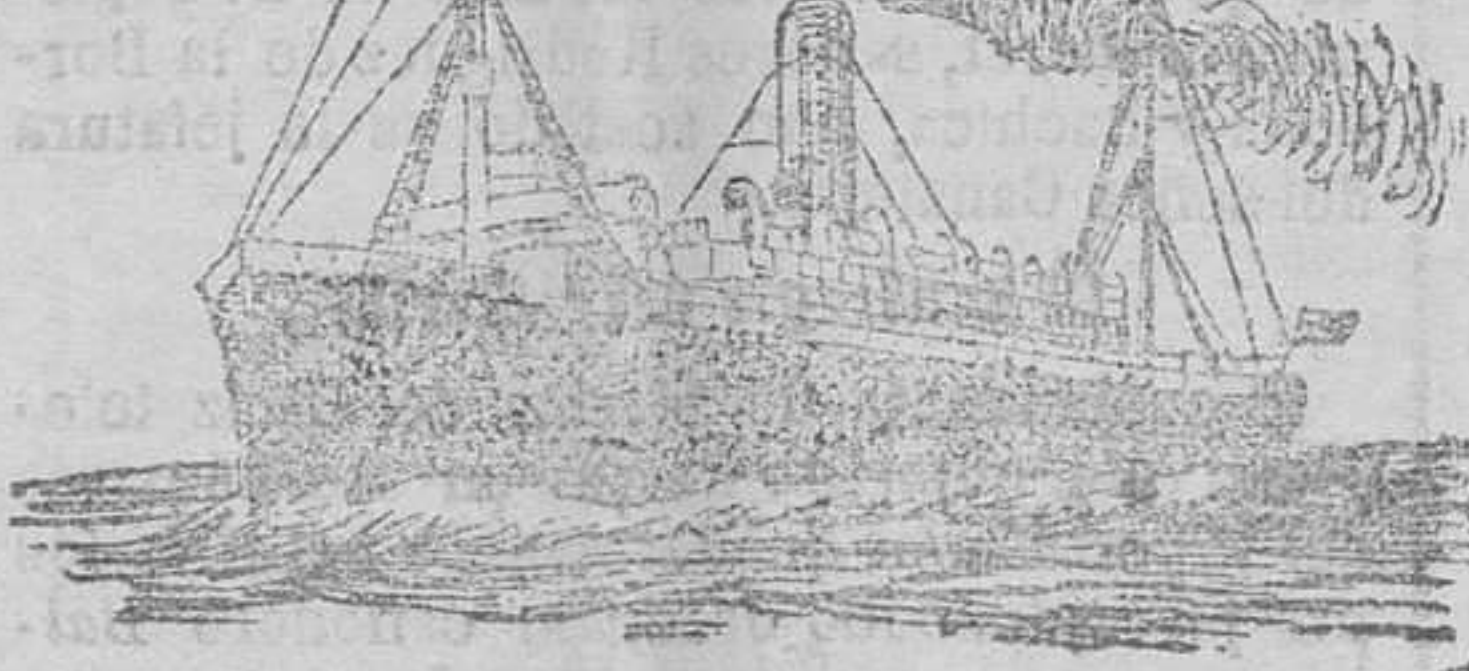
LA ROPA QUE VISTE  
A LA HUMANIDAD  
HA SIDO COSIDA CON  
MAQUINA  
**SINGER**

LA SUPREMACÍA DE LA  
**MAQUINA SINGER**  
ha sido reconocida y aumentada durante ochenta años y en la actualidad pasan de  
**DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER**  
las que se fabrican y venden anualmente.  
LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,  
ES LA  
**SINGER "66"**  
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.  
Establecimientos SINGER  
en todas las ciudades del mundo.  
Burgos, Espolón, 44.  
Aranda de Duero, Plaza Mayor, 39

### Vapores correos franceses

**COMPANIA MEX-AGERIES MARITIMES**  
Servicio directo á RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES  
Salidas del puerto de Bilbao  
El día 20 de Agosto saldrá del puerto de Bilbao, directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor *Annam*, admitiendo carga y pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, intermedia y 3.<sup>a</sup> clase.  
El 4 de Septiembre saldrá del mismo puerto y para los puntos indicados, el magnífico vapor *Cambodge*, admitiendo carga y pasajeros de 3.<sup>a</sup> clase.  
Precio en 3.<sup>a</sup> clase, 220 pesetas.  
Salidas del puerto de Burdeos  
12 Agosto, vapor... *Chili*  
26 id., " " *Atlantique*  
9 Septiembre " *Coralliere*  
Admiten pasajeros de 1.<sup>a</sup> de primera, 1.<sup>a</sup> de segunda categoría e intermedia.  
NOTA IMPORTANTE.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.  
LÍNEA NORTE AMÉRICA.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Boise-City, Nevada, Oregon, Winnamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Goidonda, Battle Mountain, Reno, Nampa, Seattle y todos los estados de Norte América.  
Para informes fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tendaría, 6, 1.<sup>a</sup>, Bilbao

### MALA REAL INGLESA.



**EX COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE**  
BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 18 Septiembre, vapor «Paraná».  
VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> por vapores de gran lujo.  
SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Agosto, vapor «La Champagne».  
SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Agosto, vapor «Guadeloupe».  
BILBAO: Servicios semanales directos á New York, para San Francisco, Boise City, Elizo, Nevada, etc.  
IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en Bilbao sin ningún inconveniente.  
Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado  
Caslos de Maruri, Estación, 4, Bilbao

**CAPÉ NERVINO MEDICINAL**  
DEL DORTOR MORALES  
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nervioses. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.  
Depósito general: Correrías, 39, Madrid.  
En Burgos: droguería de D. José Mira.

**MOTORES DE GAS POBRE Paxman**  
sistema OTTO perfeccionado  
**MÁQUINAS DE VAPOR PAXMAN**  
sistema LENTZ  
LOCOMÓVILES, SEMIFIJAS VERTICALES Y FIJAS alta presión y COMPOUND  
CALDERAS DE HOGAR INTERIOR, TUBULARES, Y ACUO-TUBULARES PAXMAN.  
CORREAS Y ACCESORIOS.  
BOMBAS DE EMBOLO A BRAZO, MALACATE Y MOTOR  
BOMBAS CENTRÍFUGAS, HELIZO DALES Cherry.  
LAS MÁS EFICACES  
INSTALACIONES DE ALUMBRADO ELÉCTRICO  
TUBERÍAS DE HIERRO, GOMA, ETC.  
FÁBRICAS DE HARINAS, ACEITE, ETC.  
**MAQUINARIA AGRÍCOLA**  
Marqués de Cubas, 5.—MADRID  
Prospectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
de glicero - fosfato de cal con **CREOSOTAL**  
para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etc. FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

Encuadernaciones de todas clases  
ELEGANTES Y SENCILLAS  
Melchor Casado Asenjo. Lain-Calvo, 43 45 y 47, Burgos  
Recibos de inquilinato.—Se venden en esta imprenta.

Taller de encuadernación  
de MELCHOR CASADO  
Lain-Calvo, números 43, 45 y 47.  
Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.  
PRECIOS MUY ECONÓMICOS

**ZAMPIRONI** FIDIBUS INSECTIFUGOS  
Verdadera pastilla MATA MOSQUITOS  
Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.  
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Roseros.  
Agentes en España: F. Ullach y Compañía, Barcelona.